

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Cítese a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, conforme al Artículo Décimo Séptimo de los estatutos vigentes, a efectuarse el martes 25 de agosto de 2026, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, en oficinas de la Ilustre Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin. Esta Asamblea se celebrará con posterioridad y en forma separada respecto de la Asamblea General Extraordinaria de reforma estatutaria citada para el mismo día a las 12:30 horas.

Tabla:

- I) Constitución de la Asamblea y designación del socio que firmará el acta;
- II) Constancia de que la renovación de los directores de origen asambleario no se verificó en la oportunidad prevista y aplicación del Artículo Décimo Séptimo;
- III) Elección, de entre los socios activos, de los dos miembros del Directorio que corresponde elegir a la Asamblea General de Socios, conforme a los Artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo de los estatutos vigentes;
- IV) Acuerdos complementarios para la instalación de los electos y actualización registral del Directorio, cuando corresponda.

Modalidad de la elección: cada socio activo asistente votará por dos nombres diferentes. Resultarán elegidos quienes obtengan las dos más altas mayorías relativas en una misma y única votación. Los empates se dirimirán conforme a los estatutos. Los directores electos durarán dos años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

Quórum de instalación en primera convocatoria: mayoría absoluta de los socios activos. No se cita a segunda convocatoria en este aviso. Si no se reuniere dicho quórum, se citará a segunda con las mismas formalidades.



Miguel Araya Lobos

Presidente de la Corporación de Desarrollo Social de Buin



Hernán Cáceres Sanhueza (I)

Secretario General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin